



CEPAL



---

## **TALLER “PUEBLOS INDÍGENAS EN PERU: ACCESO, PRODUCCIÓN Y USO DE INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS”**

Organizado por la Organización Nacional de Mujeres Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP) y el CELADE-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con el apoyo de la Fundación Ford y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

**Lima, 8 al 12 de junio de 2015**

### **CONVOCATORIA**

#### **I. ANTECEDENTES**

Durante las últimas décadas se ha incrementado el esfuerzo por identificar a los pueblos indígenas en distintas fuentes de datos, siendo los censos de particular importancia dada su cobertura universal y las posibilidades de desagregación a escalas menores que permite este instrumento. Estas iniciativas han ido de la mano con el desarrollo de una conciencia de los mismos pueblos acerca de la necesidad de contar con información estadística sobre sus propias comunidades y con la creciente demanda por capacitación para el manejo de datos en beneficio de los pueblos indígenas.

La información demográfica y social constituye una herramienta fundamental para el diseño y aplicación de programas y políticas, y como instrumento para la promoción de los derechos de los pueblos indígenas, sintetizados en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y en la Declaración de la Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (Asamblea de Naciones Unidas, 2007). Es así como existe en la actualidad una normativa clara derivada de una serie de conferencias internacionales sobre la necesidad de la recolección y difusión de información sobre pueblos indígenas, que los países se han comprometido a acatar. Cabe señalar que el desglose de datos también ha sido incluido en la Declaración de la Conferencia Preparatoria Global Indígena realizada en Alta, Noruega llevada a cabo en junio de 2013, como recomendación explícita a los estados. Y en septiembre de 2014 se realizó la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, en cuyo documento final, párrafo 10 se expresa el compromiso de los Estados a trabajar con los pueblos indígenas para contar con información desglosada, en especial personas mayores, niños, jóvenes, mujeres y personas con discapacidad, que permitan la generación de planes, programas y políticas tendientes a su desarrollo, incorporando la propia visión indígena. En este marco, es relevante

que los pueblos indígenas fortalezcan sus destrezas en el uso y análisis de los datos demográficos y socioeconómicos, para contribuir a los procesos autonómicos de desarrollo y generación de información, como así también para la incidencia política en las agendas nacionales.

En las décadas censales recientes, las oficinas nacionales de estadística han acogido las demandas a favor de una mayor y más confiable identificación de los pueblos indígenas constatando significativos avances. El respeto por el principio de la autoidentificación se ha extendido a todos los países de la región con población indígena (17 de 20 países), lo cual es coherente con el derecho de toda persona a su identidad como parte de un pueblo y el derecho de ser consultado en asuntos que tengan que ver con éste. Los avances regionales también se han manifestado en otras áreas del proceso censal, tal como en las campañas de sensibilización para la autoidentificación, las capacitaciones a censistas y supervisores, la definición de la cartografía acorde a los territorios indígenas, la inclusión de otras preguntas culturalmente pertinentes, por mencionar algunas. En el caso particular del Perú, el censo de población y vivienda más reciente corresponde al realizado en 2007, ocasión en que la pregunta incluida en el censo fue sobre el idioma o lengua hablada. En este sentido, ya se están realizando pruebas y pilotos con el fin de incorporar la pregunta de autoidentificación étnica en el censo de 2017.

Sin perjuicio de lo anterior, es preciso señalar que no basta con recopilar la información. La región sigue teniendo el desafío de fomentar su uso y aprovechamiento mediante el procesamiento de los datos desagregados, la realización de estudios sociodemográficos de pueblos indígenas, la preparación de bases censales para que estén al alcance de los diferentes usuarios -especialmente instancias de gobierno y organizaciones indígenas-, y mediante el fortalecimiento de las capacidades nacionales para su uso. Junto con ello, también es preciso realizar una evaluación crítica de la información que actualmente se produce en el ámbito de los sistemas estadísticos oficiales, para avanzar en la definición de indicadores culturalmente pertinentes y en el diseño de sus correspondientes instrumentos de recolección. Y estas acciones deben ser sostenidas en el tiempo para crear una cultura estadística que visibilice a los pueblos indígenas en cada uno de los países de la región como sujetos de derechos individuales y colectivos, de tal forma de contribuir a los procesos de construcción de estados pluriculturales.

Estos asuntos forman parte de la agenda de trabajo de la Organización nacional de mujeres indígenas andinas y amazónicas del Perú ONAMIAP, representante nacional de las mujeres y pueblos indígenas del Perú, quienes han impulsado políticas públicas en diferentes áreas vinculadas a la vida de las mujeres indígenas y forman parte del Comité Técnico Interinstitucional sobre Estadísticas de Etnicidad, cuyo objetivo es elaborar una propuesta metodológica para identificar a la población indígena y afroperuana para la construcción de un Sistema de Estadísticas Étnicas en el Perú. En este sentido, la ONAMIAP hace tiempo ha hecho notar la precariedad de los sistemas de políticas públicas para pueblos indígenas en el Perú por la ausencia de estadísticas claras sobre los pueblos indígenas y su distribución geográfica en el país.

Por su parte, el CELADE-División de Población de la CEPAL viene desarrollando, desde fines de la década de los años 80 pero sistemáticamente desde inicios de este siglo, diversas actividades relacionadas con las dinámicas poblacionales de los pueblos indígenas incluyendo: la asistencia técnica a los estados de la región para promover y generar información desagregada; la elaboración de estudios e informes técnicos con recomendaciones de política;

la difusión e intercambio de experiencias; y el fortalecimiento de capacidades nacionales en la producción y uso de la información sociodemográfica. Estas actividades se desarrollan con la participación de los pueblos indígenas, en conjunto con otros organismos estatales e internacionales, contando además con el apoyo de la cooperación internacional.<sup>1</sup>

Este taller se enmarca en las actividades que el CELADE lleva a cabo en conjunto con los países de la región, respondiendo a demandas específicas, y cuenta con el apoyo de la Fundación Ford y el UNFPA. Con el fin de contribuir con los procesos de fortalecimiento de capacidades nacionales en el uso y análisis de información, se trata de un taller dirigido simultáneamente a “usuarios” y “productores” provenientes tanto de organizaciones indígenas como de organismos del Estado. Se asume que para que exista un diálogo intercultural debe generarse una base común, un sustrato de conocimiento compartido que permita la comprensión con los estamentos técnicos que manejan la información y con conceptos que subyacen a las cosmociones indígenas.

## II. OBJETIVOS

### 1. Objetivo general

El objetivo general de taller es el de promover el diseño e implementación de políticas destinadas a la planificación territorial de los pueblos indígenas a través del fortalecimiento de sus conocimientos y capacidades en la producción, análisis y uso de la información sociodemográfica según distintos niveles de desagregación geográfica. El fin de este taller es asegurar que sean actores reales en el desarrollo de políticas públicas focalizadas territorialmente tendientes a la promoción de la equidad social y económica en el marco del cumplimiento de sus derechos, a través de talleres integrados entre usuarios y productores de información.

### 2. Objetivos específicos

**2.1. Fortalecer el acceso al conocimiento** sobre las diferentes fuentes de información sociodemográfica, en particular la información censal.

**2.2. Fortalecer la capacitación técnica para la producción** de información desagregada y focalizada territorialmente a partir del censo de 2007, mediante el uso de REDATAM como una herramienta dinámica para el procesamiento de datos censales y de encuestas.

**2.3. Fortalecer la capacidad analítica** contextualizada de la información sociodemográfica para su uso en el diseño y aplicación de políticas de planificación, **en especial tomando en cuenta las necesidades específicas relacionadas con la educación y la salud de los pueblos indígenas.**

---

<sup>1</sup> Para más detalle véase [www.cepal.org/celade/indigenas](http://www.cepal.org/celade/indigenas)

**2.4. Contribuir al empoderamiento** de los profesionales y dirigentes **a través de la comunicación entre usuarios y productores de información**, con miras al fortalecimiento de la explotación de los datos censales disponibles y de los próximos censos de población y vivienda que se realicen en el país.

### III. LUGAR Y FECHA

El taller se desarrollará en la ciudad de Lima, Perú del 8 al 12 de junio de 2015 en las instalaciones del Centro Cultural CAFAE –SE sito en Av. Arequipa 2985 – San Isidro.

El Foro Público, se llevará a cabo el día viernes 12 de junio de 2015 a las 17:30 en el auditorio del Hotel Sol de Oro, Calle San Martín 305, Miraflores.

### IV. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para alcanzar los objetivos propuestos para este Taller se han diseñado dos módulos: **a) primer módulo para usuarios de la información y b) segundo módulo para informáticos y/o productores de información**, para éste módulo es requisito indispensable contar con *laptop* y manejo de las herramientas de internet y computación.

Los participantes, tanto informáticos como usuarios, serán convocados simultáneamente para el desarrollo de las actividades, de modo que la inauguración del evento se llevará a cabo de manera conjunta.

Luego de la primera sesión de la primera mañana, en que se inaugurará el taller y se presentarán los objetivos y la metodología de la actividad, además de introducir a los participantes en las distintas fuentes de datos demográficos, en particular los censos de población, cada grupo trabajará por separado: los profesionales informáticos, para capacitarse en el manejo de REDATAM y la explotación del censo; y los usuarios, para familiarizarse con el censo y capacitarse en el análisis de la información que de él se deriva en función de las necesidades identificadas por ellos y del diseño de políticas y programas. Asimismo, se prevé una actividad final de elaboración conjunta entre usuarios e informáticos.

### V. PARTICIPANTES

La selección de participantes obedecerá a los siguientes criterios: vinculación directa con el desarrollo y manejo de sistemas de información; y/o, dedicación a la investigación social; y/o, trabajo con pueblos indígenas. Además, se tomará en cuenta la representatividad geográfica y étnica, según territorios indígenas y de comunidades étnicas.

Confirme su interés de asistir a este Taller enviando el formulario de inscripción adjunto a ONAMIAP al siguiente correo: [adm.onamiap@gmail.com](mailto:adm.onamiap@gmail.com), con copia a [laura.garcia@cepal.org](mailto:laura.garcia@cepal.org), hasta el **2 de junio de 2015**

Gracias al apoyo de:





NACIONES UNIDAS

CEPAL



## TALLER “PUEBLOS INDÍGENAS EN PERU: ACCESO, PRODUCCIÓN Y USO DE INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS”

ONAMIAP/ CELADE - CEPAL  
con el apoyo de la Fundación Ford y el UNFPA  
Lima, 8 al 12 de junio de 2015

### A. MÓDULO CONJUNTO PARA USUARIOS E INFORMÁTICOS

#### 8 de junio - mañana

08:30 – 09:30 Inauguración

Gladis Vila, ONAMIAP  
Fabiana Del Popolo, CELADE – CEPAL  
Walter Mendoza, UNFPA

09:30 – 10:00 Café

10:00 – 12:30

- Objetivos del taller y metodología de trabajo
- Fuentes de datos e identificación de pueblos indígenas
- El aporte de los censos para el reconocimiento y la visibilidad estadística de los pueblos indígenas en América Latina.
- Presentación de REDATAM+SP como una herramienta que facilita el análisis de la información censal.

12:30 – 14:00 Almuerzo

### B. MÓDULO PARA USUARIOS

#### 8 de junio - tarde

14:00 – 15:30 Tamaño y distribución territorial de la población de los pueblos indígenas: Definiciones, tabulados, mapas e indicadores.  
Estructura por edad y sexo. Definiciones, pirámides, tabulados, mapas e indicadores.

15:30 – 15-45 Café

15:45 – 18:00 Trabajo práctico No. 1.

## 9 de junio

- 09:00 – 10:30 Algunos indicadores de salud: Fecundidad: Tasas específicas de fecundidad, Tasa Global de Fecundidad, mujeres en edades fértiles, paridez, relación niños/mujeres, maternidad adolescente. Definiciones, tabulados, mapas e indicadores.
- 10:30 – 10:45 Café
- 10:45 – 13:00 Trabajo práctico No. 2: fecundidad.
- 13:00 – 14:00 Almuerzo
- 14:00 – 15:30 Mortalidad infantil y mortalidad en la niñez, Proporción de hijos fallecidos. Acceso adecuado a agua potable. Definiciones, tabulados, e indicadores.
- 15:30 – 18:00 Trabajo práctico No. 2: mortalidad.

## 10 de junio

- 09:00 – 10:30 Educación: analfabetismo, acceso y culminación de ciclos escolares, nivel de instrucción de la población. Definiciones, tabulados, mapas e indicadores.
- 10:30 – 10:45 Café
- 10:45 – 13:00 Trabajo práctico No. 3: educación
- 13:00 – 14:00 Almuerzo
- 14:00 – 18:00 Elaboración de propuesta trabajo final. Al iniciar el taller, además de la metodología de trabajo, se darán las pautas por escrito para la elaboración del trabajo final.

## C. MÓDULO PARA INFORMÁTICOS

### 8 de junio - tarde

- 14:00 – 14:30 Archivos que se manejan en REDATAM+SP y presentación de asistentes para procesamiento fácil.
- 14:30 – 15:30 El programa básico: Comando RUNDEF y selección de áreas.
- 15:30 – 15:45 Café
- 15:45 – 16:15 Comando TABLE c/n AREABREAK y uso de filtros UNIVERSE – FOR

16:15 – 18:00 Programación: Comando DEFINE – RECODE

## 9 de junio

09:00 – 10:30 Programación: Comando DEFINE – EXPRESSION

10:30 – 10:45 Café.

10:45 – 11:30 Programación: Comando DEFINE – SWITCH

11:30 – 12:30 Programación: promoviendo información con DEFINE – COUNT/SUM.

12:30 – 13:00 Definir una composición de mapas

13:00 – 14:00 Almuerzo

14:00 – 14:30 Identificación étnica: indígena, a partir de la información censal: Metodología para la identificación de hogares indígenas.

14:30 – 15:30 Procesamiento de datos Censales: Tamaño y distribución territorial de los pueblos indígenas.

15:30 – 15:45 Café

15:45 – 16:30 Procesamiento de datos censales: Estructura y composición por sexo y edad de la población indígena.

16:30 – 18:00 Procesamiento de datos censales: Obtención de listas de áreas y mapeo de indicadores (índice de masculinidad, dependencia demográfica)

## 10 de junio

09:00 – 10:30 Procesamiento de datos censales: Características educativas (asistencia escolar, % de analfabetismo, niveles de escolaridad)

10:30 – 10:45 Café.

10:45 – 11:30 Fecundidad joven y adulta

11:30 – 13:00 Mortalidad

13:00 – 14:00 Almuerzo

14:00 – 16:00 Disponibilidad y acceso a servicios

16:00 – 16:45 Composición de la jefatura de hogar según sexo y promedio de personas por hogar



16:45 – 17:00 Café

17:00 – 18:00 Clasificación y distribución de los hogares según variables de interés

## D. MÓDULO CONJUNTO PARA USUARIOS E INFORMÁTICOS

### 11 de junio

9:00 – 13:00 Trabajo conjunto de usuarios con profesionales de la informática para la solicitud de tabulados e indicadores.

13:00 – 14:00 Almuerzo.

14:00 – 16:00 Continuación del trabajo conjunto de usuarios con profesionales de la informática, revisión de los resultados.

16:00 – 18:00 Elaboración del trabajo final: análisis de los resultados obtenidos.

### 12 de junio

9:00 – 13:00 Continuación del desarrollo del trabajo final.

13:00 – 14:00 Presentaciones de los estudios, plenaria y clausura.

## E. FORO PÚBLICO

### 12 de junio

**17:30** **Foro Público** en el que se presentará el estudio regional: “Los pueblos indígenas en América Latina: Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos”.  
**En el auditorio del Hotel Sol de Oro, Calle San Martín 305, Miraflores.**

Gracias al apoyo de:

